

## ACTA DE CONSEJO FACULTATIVO 08 – 2011

JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2011.

### Miembros Citados:

|                         |                        |          |
|-------------------------|------------------------|----------|
| MSc. Leonardo Chavarría | Decano                 | Presente |
| MSc. Ernesto Acevedo    | Vice-Decano            | Presente |
| MSc. Maritza Sanchez    | Secretaria de Facultad | Presente |
| MSc. Sergio Salazar     | Profesor Titular       | Presente |
| MSc. Juan Carlos García | Profesor Titular       | Presente |
| MSc. Guillermo Guzmán   | ATD – UNI              | Presente |
| Ing. Dennis Escorcía    | STUNI                  | Presente |
| MSc. Nestor Fong        | Invitado PMPA          | Presente |
| Br. Larry Narváez       | Invitado UNEN          | Presente |
| Br. Orlando Sánchez     | Invitado UNEN          | Presente |

### Puntos de Agenda:

1. Comprobación de la asistencia y verificación de quórum
2. Información General
3. Firmas de Acuerdo
4. Aprobación de Directrices FIQ,
5. Formato de Avance de Asignaturas
6. Aprobación del contenido de expedientes de asignaturas
7. Apertura de IV ciclo de la MPA y continuación de MPA en Honduras
8. Aprobación de carga académica
9. Perfil de Ingreso de la FIQ
10. Varios

### Desarrollo de la Sesión

#### Punto N° 01

#### Comprobación de la asistencia y verificación de quórum

Verificación de Quórum, se verifico el Quórum, estando todos los miembros del Consejo Facultativo a excepción de los Brs. Invitados.

#### Punto N° 2: Información General

El decano informó un poco sobre los puntos más importantes que se abordaron en el Consejo Técnico N° 5, mencionando los avances de los convenios entre la universidad y el IDR.

Por otra parte informó que se aprobaron las normativas de seguridad con algunas correcciones, donde se publicarán posteriormente.

También informó sobre la aprobación del congreso de Ingeniería Química, el cual será el 7 y 8 de septiembre, ya se tienen los expositores, pero aun faltan 8, sin embargo, mencionó que ya se tienen 3, por lo que faltan 5, se tienen apoyos de AGRICORP, BDF, CNU, OPS, apoyarán este evento.

El costo para el congreso está entre U.S \$20 para nacional y U.S \$30.00 para extranjero.

Se cotizaron 3 lugares donde el costo estaba bien alto, en el Grow Plaza \$7,800 los dos días, pero solo con agua, el Holiday Inn y el Barceló, pero en todos los lugares habían desventaja por lo que se llegó a la conclusión que se realizará en la UNI, utilizando 3 lugares, tales como el Salomón de la Selva, Sala de Lectura, Biblioteca y sala de Lectura del IES, estando listo los preparativos para el tercer congreso de estudiantes de Ingeniería Química.

### **Punto N° 3: Firmas de Acuerdo**

Se Procedió a dar lectura de los puntos de la agenda anterior así como los acuerdos del consejo de Facultad anterior, ratificándolos, se firmó el Acta. Luego el Decano procedió a dar la Información General y dio lectura a puntos de agenda para el presente consejo.

El decano llama a votación:

A Favor: 7

En contra: 0

Abstenciones: 0

### **Punto N° 04: Aprobación de Directrices FIQ y Formato de Avance de Asignaturas**

El Decano presentó las Directrices que estarán funcionando en la Facultad de Ingeniería Química, una vez que sea aprobado en Consejo Facultativo, mencionó que en estas directrices están los aportes de las diferentes áreas de trabajo de la Facultad de Ingeniería Química. El decano solicita a los honorables miembros del Consejo Aprobar las directrices FIQ.

#### **Acuerdo No. 1**

***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar las directrices que regirán en la Facultad de Ingeniería Química.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7

En contra: 0

Abstenciones: 0

En cuanto al formato de avance programático de la asignatura, el Decano presentó el Formato de avance de asignatura y solicitó a los honorables miembros del consejo facultativo su aprobación.

### **Acuerdo No. 2**

***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar el formato de avance de asignatura.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7

En contra: 0

Abstenciones: 0

### **Punto N° 05: Aprobación del contenido de expedientes de asignaturas.**

El Vice Decano presentó el documento, el cual fue discutido en claustro docente y en consejo técnico donde se hicieron correcciones y aportes al mismo, por lo que el Decano solicita a los miembros del consejo si están de acuerdo en aprobar el contenido de expediente de asignatura, tomando en cuenta que se retomaron los comentarios de la DEE, documentos de base, etc.

### **Acuerdo No. 3**

***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar el contenido de expediente de asignaturas.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7

En contra: 0

Abstenciones: 0

### **Punto N° 06: Apertura de IV ciclo de la MPA y continuación de MPA en Honduras**

El Ing. Néstor Fong, coordinador de la Maestría en Procesamiento de Alimentos, mencionó sobre las normativas dijo que hace falta la aprobación de las otras normativas.

También mencionó sobre los aranceles del MPA que pasa de \$5,500 a \$5,600 esto se hace porque postgrado envió el listado de aranceles.

Por otra parte mencionó que se está enviando a los 26 interesados en la MPA, de los cuales han enviado 03 personas interesadas, se continuarán dando divulgación de la misma para captar la mayor parte de

estudiantes, fecha tentativa es para el 09 de septiembre, mencionó que hay unos docentes de la UNAH que quieren ingresar al programa de MPA.

Pregunta el Ing. Fong que porcentaje de becas se les otorgará a los estudiantes que no son de convenio o personas que no cubre el convenio.

El Ing. Fong solicita que se le modifique el % de becas por los dos estudiantes que provienen de FEMSA, debido a que tienen problemas económicos, ellos solicitan el 50% de beca, el decano solicita a los miembros del consejo, si están de acuerdo que la apertura del IV ciclo de la MPA sea al 09 de septiembre.

#### **Acuerdo No. 4**

***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar la Apertura de IV ciclo de la MPA y continuación de MPA en Honduras, además acuerda aprobar el 40% al 50% de Beca para los estudiantes de la Maestría proveniente de FENSA.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7  
En contra: 0  
Abstenciones: 0

#### **Punto N° 07: Aprobación de carga académica**

El Vice Decano presentó la carga académica correspondiente al II Semestre 2011, la cual fue discutida en claustro docente, en los departamentos docentes y personalmente. Al mismo tiempo mencionó que hay docentes que tienen que presentar su plan de trabajo por las horas que se necesitan para completar su carga. El decano solicita a los miembros del consejo, si están de acuerdo con la aprobación de la carga académica para el segundo semestre 2011.

#### **Acuerdo No. 5**

***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar la carga académica para el segundo semestre 2011.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7  
En contra: 0  
Abstenciones: 0

**Punto N° 08: Perfil de ingreso y perfil de permanencia egreso**

El decano presentó el perfil de ingreso, trabajado por el Ing. Sergio Luis García y discutido por los miembros del consejo facultativo el cual dieron sus aportes al mismo. El decano solicita a los miembros del Consejo Facultativo si lo presentado, se deja para revisar y así los miembros del consejo den sus aportes. Hay duda con la definición del perfil de ingreso en la palabra (requiere) (hay que ver como lo interpreta ACAAI). El Ing. Acevedo mencionó que el perfil de ingreso está bien. El decano llama a votación para la aprobación del perfil de ingreso.

**Acuerdo No. 6**

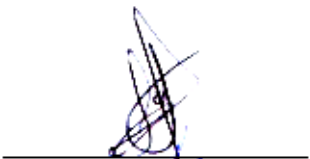
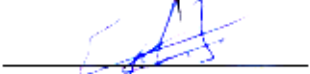
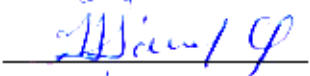
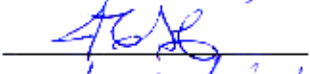



***El Consejo Facultativo de la Facultad de Ingeniería Química, en uso de las facultades que le confiere la Ley No. 89, Ley de Autonomía de las Instituciones de la Educación Superior, acuerda: Aprobar el perfil de ingreso.***

El decano llama a votación para aprobar este acuerdo, obteniéndose el siguiente resultado:

A favor: 7  
En contra: 0  
Abstenciones: 0

**El decano levantó la sesión a las 5.00pm**

**El Acta es firmada por los miembros presentes.**

|                             |                        |   |
|-----------------------------|------------------------|---|
| MSc. Leonardo Chavarría C.  | Decano                 |  |
| MSc. Ernesto Acevedo Lugo   | Vice Decano            |  |
| MSc. Maritza Sánchez C.     | Secretaria de Facultad |  |
| MSc. Juan Carlos Garcia     | Profesor Titular       |  |
| MSc. Sergio Salazar Venegas | Profesor Titular       |  |
| MSc. Guillermo Guzmán       | ATD – UNI              |  |
| Ing. Denis Escorcía         | STUNI                  |  |

